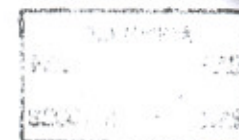


Ayacucho (Caracas, 1981), el volumen dedicado a la *Obra escogida*, prosa y poesía, de Oswald de Andrade, la figura más dinámica y radical del movimiento de renovación vanguardista que estalló en 1922. Que algún día se pueda decir algo semejante en relación al mundo de habla española, es algo que auguro para el próximo milenio, que se aproxima bajo el signo, cada vez más incisivo, del diálogo planetario y transcultural. Un diálogo que —espero— no excluya sino que incluya la diferencia en la combinatoria de la pluralidad.

Haroldo de Campos

(Traducción de Juan Malpartida)

El español y el portugués: aspectos léxicos



Portuguesismos, lusismos, occidentalismos: una difícil delimitación

La influencia lingüística que una lengua ejerce sobre otra es un hecho constatable en cualquier etapa de la historia. Siempre que ha habido contactos entre pueblos de distintas lenguas, una de ellas se ha considerado más importante o influyente, debido a motivaciones diversas: porque su literatura era más rica, porque permitía la comunicación con más pueblos, o porque la nación que la empleaba era la potencia económica, política o cultural del momento. Y siempre ha habido lenguas vecinas en las que las fronteras políticas y lingüísticas han estado cambiando continuamente. En cualquier caso, ninguna lengua se sustrae a ser influida por otras. Si a esto añadimos la cercanía geográfica y, a veces, un destino común en lo político y en lo económico, las posibles influencias son mucho mayores. Esto es lo que ha sucedido entre el portugués y el español. La cercanía geográfica y el haber formado parte de un mismo imperio han contribuido a que se produjeran «interferencias» en ambas lenguas. Pero hay que señalar también que precisamente por esa cercanía —que a veces se ha sentido como un peligro— los dos pueblos han delimitado tajantemente sus fronteras, sobre todo en el terreno lingüístico.

Por ello hablar de préstamos portugueses en español, o de españoles en portugués, tiene un carácter especial, que no existe cuando hablamos de préstamos ingleses, franceses, alemanes, etc., por más que algunas de estas lenguas (como es el caso del inglés) haya podido dejarnos abundante léxico en los últimos tiempos. Y es que los portuguesismos del español no se sienten como préstamos que hayamos incorporado a nuestro léxico sino más bien —en palabras de Gregorio Salvador— como un «explicable intercambio familiar»¹. Además, como nos advierte este autor, cuando se habla de portuguesismos en España habría que deslindar con precisión si tal o cual término ha venido propiamente por influencia

¹ Gregorio Salvador, «Lusismos (1961/1966)» en *Semántica y lexicología del español. Estudios y lecciones*, Paraninfo, Madrid, 1985, pág. 161.

del portugués o si, por el contrario, es un simple occidentalismo, pues no debemos olvidar la similitud y las interferencias, a lo largo de la historia, entre el gallego, el leonés y el portugués. Poder deslindar si el término en cuestión pertenece a una de estas lenguas y no a las otras requiere una labor de investigación histórica bastante ardua, ya que hay que recurrir a un repaso de las manifestaciones literarias para comprobar desde qué momento se emplea en un sitio y no en otro. Este es el planteamiento de Yakov Malkiel².

Aunque existen algunos estudios sobre esta cuestión, son escasos todavía los que abordan la naturaleza, origen, evolución y realidad actual de los lusismos o portuguesismos en español con el suficiente detalle³. El citado trabajo de Gregorio Salvador, a pesar de su reducida extensión y de la fecha original de publicación (1966), sigue siendo aún una de las visiones de conjunto más fiables⁴. En él establece este lin-

² Véanse sus trabajos *Hispanic algi(i)en and Related Formations*, University of California Press, Berkeley & Los Angeles, 1948; «Three Spanish-Portuguese Etimologies: Pendencia, Primencia, Fimencia», *The Romanic Review*, XXXV (1944), págs. 307-323; y «A Latin-Hebrew Blend: Hispanic 'Desmazalado'», *Hispanic Review*, XV (1947), págs. 272-301. De la misma cuestión se ha ocupado más recientemente Miguel Becerra Pérez, «Portuguesismos, occitanismos, catalanismos, orientalismos, etc.: historia lingüística y geografía lingüística», en el tomo I de las Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera (Cáceres, 1 al 3 de diciembre de 1994), Universidad de Extremadura, Cáceres, 1996 (ed. de Juan M. Carrasco-González y Antonio Viudas Camarasa), págs. 469-492.

³ Muy generales son, por ejemplo, el estudio de Manuel de Paiva Boléo, O estudo das relações mútuas do português e do espanhol na Europa e na América, e influencia destas línguas em territórios da África e da Ásia, Coimbra, 1965, o el de R. de Sá Nogueira, «Palavras castelhanas de origem portuguesa», en Crítica etimológica, Lisboa, 1949 (con continuación en Boletim de Filologia (Lisboa), 9, págs. 197-228 y 321-339). También muy genérica es la información que aportan los clásicos manuales de Ramón Menéndez Pidal (Manual de gramática histórica española) y de Rafael Lapesa (Historia de la lengua española) sobre la cuestión.

⁴ Otros estudios, más parciales, son algunas monografías históricas y dialectales, como los artículos de Frida Weber de Kurlat, «El portugués hablado en farsas españolas del siglo XVI», en Filología (Buenos Aires), 13 (1968-1969), págs. 349-359; y «Occidentalismos y portuguesismos en el idiolecto de Diego Sánchez de Badajoz», en Estudios Filológicos y Lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años, Caracas, 1974, págs. 521-541; o los clásicos trabajos dialectales de Fritz Krüger, Studien zur Lautgeschichte Westspanischer Mundarten, Hamburgo, 1914, o de Oskar Fink, Studien über die Mundarten der Sierra de Gata, F. de Gruyter, Hamburgo, 1929; o los de Antonio Llorente Maldonado de Guevara, Estudio sobre el habla de la Ribera, Colegio Trilingüe de la Universidad de Salamanca, 1947, y «Un ramillete de voces riberanas. Contribución al inventario del léxico salmantino», en Philologica Hispaniensa, Homenaje a Manuel Alvar, Gredos, Madrid, 1983, t. I, págs. 399-417; así como algunos otros sobre Andalucía y Canarias que se citarán más adelante. Más recientemente podrían citarse otros ejemplos similares, como el trabajo de Eduardo Barajas Salas, «Portuguesismos en La pícara Justina», en I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Arco Libros, Madrid, 1988, t. I, págs. 683-707; o el de Adelino Álvarez Rodríguez, «-era frente a eiro en el Alto Valduero», en I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Arco Libros, Madrid, 1988, t. II, págs. 1441-1447.

güista una distinción entre los diversos tipos de lusismos, diferenciando entre los que obligatoriamente provienen de Portugal porque hacen referencia a «objetos, costumbres o sentimientos característicos del país de origen» de aquellos otros sobre los que puedan haber dudas sobre el origen. Entre los primeros están términos como *reis* 'entidad monetaria', *fado* 'canción nacional portuguesa', *saudade* 'soledad, melancolía', *aindamáis* «modo de narrar hiperbólico que se estima típicamente portugués», *echar (de) menos*, «adaptación del port. achar menos, que acabó sustituyendo por completo al ant. hallar menos, usado todavía por Cervantes», etc⁵. Tampoco ofrecen mayores problemas de clasificación los términos de origen portugués relacionados con la mar, que es un grupo numeroso y muy interesante, fruto de la larga trayectoria marinera del pueblo portugués. Gregorio Salvador nos da los siguientes vocablos: *pleamar*, *estela*, *monzón*, *chubasco*, *garúa*, *angra*, *callao*, *abrollo*, *laja*, *carabela*, *chumacera*, *baliza*, *tanque*, *poner o estar a la corda*, *virar*, *espíar*, *vigiar* y *vigía* (por préstamo brasileño ha llegado a Argentina *vichar* 'atisbar, espíar', que tiene incluso un derivado: *vichadero* 'observatorio').

Muchos términos gallego-portugueses llegaron a Castilla desde la costa occidental. Son, por ejemplo, nombres de los animales marinos: *álmeja*, *mejillón* y *ostra*. Pero también tienen procedencia portuguesa otros, como *perca*, *chopa*, *cachalote* (derivado de *cachola* 'cabezota'), *pejemuller* y probablemente *sollo*; asimismo *cardumen*, *traña*, *trasmallo* y *curricán*.

Mas la lengua portuguesa ha sido asimismo transmisora de orientalismos pues, por ser un pueblo de navegantes, los portugueses no sólo llevaban sus términos a otros lugares⁶, sino que también los tomaban de los territorios que visitaban. Así se introdujeron en español *charol* (del chino), *bonzo* y *biombo* (del japonés), y otros vocablos procedentes de lenguas indias y malayas, como *catre*, *carambola*, *bambú*, *betel*, *rota*, *cato*, *copra*, (p)angelín, *cacatúa*, *abada*, *naire*, *cornaca*, *mandarín*, *palanquín*, *sinabaja*, *pagoda*, *juegos malabares*, etc.

No obstante, hay otros muchos de los que es difícil conocer su verdadero origen, pues, como señala Salvador, aunque las fronteras entre España y Portugal han existido en teoría, en la práctica no era así. Los portugueses, pueblo comerciante, han mantenido siempre relaciones fluidas con Galicia. Y por esa vía del comercio han entrado en español términos quizá más gallegos que portugueses. No es muy claro, por ejemplo, que vocablos aparentemente portugueses lo sean en realidad.

⁵ Gregorio Salvador, «Lusismos», pág. 163.

⁶ Advértase que la expresión de gratitud de los japoneses [arigato] es una «deformación» del muito obrigado portugués.

pues es posible que su origen sea gallego, mozárabe, indio incluso, castellano, árabe, etc., que han conocido diversos avatares en su evolución, como *bandeja, coco, búcaros, macho 'mulo', cambalachar, cambalache, trapaza, trapacero, recova, recovero, etc.*⁷. En los nombres de las prendas de vestir hay vocablos más claramente provenientes del portugués como *corpíño, basquiña, traje, brinco, brinquiño, brincar*, etc. Además, en algunas épocas históricas en que España estuvo unida a Portugal, esa unidad política influyó en poner de moda lo portugués en la corte castellana, de manera que se introdujeron palabras comunes hoy en el español estándar, como *sarao, mequetrefe, vaivén, mermelada y caramelo*.

Gregorio Salvador nos advierte, sin embargo, que las similitudes fonéticas pueden inducir a engaño a la hora de establecer portuguesismos. En ocasiones se clasifican como tales ciertos elementos que no lo son, pues no hay que olvidar que la evolución fonética similar se registra también por influencia de algún dialecto mozárabe u occidental e incluso en el propio castellano. Por ejemplo: no toda palabra que empiece por *ch* (proveniente de los grupos latinos *cl-, pl-, fl-*) es un portuguesismo. Falsos portuguesismos son: *chapa, chato, chopo o choza*. También la terminación *-iño* ha ocasionado que se consideren portuguesismos vocablos que no lo son; por ejemplo: *campiña, pestiño, rapiña, socaliña, etc.*, aunque es cierto que este sufijo es común al portugués y se encuentra en muchos de estos términos como *arrebatiña, basquiña, corpiño, brinquiño, traíña, etc.*

Otros lusismos del español común, que estudia con cierto detalle Salvador, son: *bicho, sarpullido, despejar, desvaído, barullo, chirigota, testaferto, carcunda, cobra, layg, etc.* Todos ellos pertenecen al español estándar, por lo que son de ámbito general y se hallan recogidos en los diccionarios usuales de nuestra lengua. Pero hay un numeroso grupo de portuguesismos que podrían considerarse como dialectales.

En efecto, la convivencia de las dos lenguas en la Península Ibérica a lo largo de la historia ha dado lugar lógicamente a casos curiosos e interesantes de contacto de lenguas y a la constitución de comunidades bilingües en las zonas fronterizas. Los principales focos de estos contactos son, en la Península, las fronteras de Castilla-León, Extremadura y Andalucía occidental con Portugal, y, fuera de ella, las Islas Canarias (donde se produjeron importantes asentamientos portugueses en la Edad Moderna), así como el continente americano, donde la influencia tanto del portugués de Brasil, como del español de los países vecinos, puede percibirse en las dos lenguas.

⁷ Véanse los interesantes comentarios de Gregorio Salvador en el artículo citado, págs. 171-172.

Portugués y español en la Península: contactos fronterizos

Son dos principalmente los núcleos poblacionales que se hallan en territorio portugués y que reciben importante influencia española (aunque no se trata siempre de la lengua española, sino a veces de antiguos dialectos hispánicos, como el leonés). El primero de ellos se encuentra en la provincia de Trás-os-Montes, en el nordeste de Portugal, entre el río Duero y las provincias españolas de Orense y Zamora. En esa zona se hablan, desde hace siglos (y aún se conservan), diversos dialectos procedentes del antiguo leonés, el principal de los cuales se conoce como mirandés, que es hablado en la actualidad por unas 15.000 personas, hablantes que son, en su mayoría, trilingües. En efecto, además del mirandés, que es el vehículo de expresión familiar y de la vida cotidiana, emplean el portugués para relacionarse con las instituciones o con personas ajenas a sus localidades, así como el español en sus frecuentes contactos con los vecinos españoles⁸.

El otro foco importante de contacto entre las dos lenguas en territorio portugués está más al sur, en el Baixo Alentejo. Se trata de la localidad portuguesa de Barrancos, muy cerca de la frontera española al norte de la provincia de Huelva y al sur de la de Badajoz. Hay documentación que atestigua la preponderancia española en este pueblo portugués desde el siglo XVI al menos, e incluso a finales del siglo XIX, como recoge Manuel Alvar, «médico, maestro, veterinario y tenderos eran exclusivamente españoles, y españoles había como barberos, zapateros, carpinteros y negociantes»⁹. Ello significa que, aunque se habla portugués en esta zona, la influencia española es muy notoria, especialmente de las hablas meridionales y occidentales españolas (extremeño y andaluz). Alvar ha registrado, por ejemplo, términos como *abanicá* 'dar aire' o 'echarse aire', *chamarreta* 'chaqueta', *añaju* 'becerro', *barquinaçu* 'porrazo', *bixôrnu* 'bochorno', *camilha, cucaracha, andancio* 'epidemia', *avío* 'preparativos para la matanza', *chispa* 'borrachera ligera', etc.

De modo análogo, otras zonas fronterizas nos presentan el fenómeno inverso, es decir, la interferencia del portugués en la lengua española. En la provincia de Salamanca destaca el enclave de habla portuguesa en el pueblo de La Alamedilla. Pero es en Extremadura especialmente donde hay que destacar varios núcleos. El caso más relevante es el del habla de la comarca y la ciudad pacense de Olivenza, española en unas épocas

⁸ Véase el documentado estudio de este peculiar dialecto hecho por Clarinda de Azevedo Maia, «Mirandés», en Manuel Alvar (director), Manual de dialectología hispánica. El español de España, Ariel, Barcelona, 1996, págs. 159-170.

⁹ Manuel Alvar, «Barranqueño», en Manuel Alvar (director), Manual de dialectología hispánica. El español de España, Ariel, Barcelona, 1996, págs. 259-262.

históricas y portuguesa en otras, caracterizada por la fuerte presencia del portugués, y por el mismo hecho del bilingüismo¹⁰. La otra zona está en la provincia de Cáceres, donde pueden distinguirse dos núcleos: uno es el de la comarca del Trevejo, en el noroeste de la provincia. Se trata de varios pueblos fronterizos con Portugal en la Sierra de Jálama, como San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno, cuyas hablas han sido caracterizadas por algunos estudiosos como dialectos del portugués o gallego, con presencia de leonesismos¹¹. Otro pequeño núcleo en Cáceres está más al sur: es el de los pueblos de Cedillo y Herrera de Alcántara, a orillas del Tajo¹². Naturalmente la influencia del portugués no se reduce a estos enclaves de habla portuguesa en estas provincias españolas, sino

¹⁰ Véase María de Fátima Rezende F. Matias, Bilingüismo e níveis sociolinguísticos numa região luso-espanhola (Concelhos de Alandroal, Campo Maior, Elvas e Olivença), *Separata de los vols. XVIII y XIX de la Revista Portuguesa de Filología, Coimbra, 1984, así como la tesis doctoral de Manuel Martínez Martínez, El enclave de Olivenza, su historia y su habla, extracto publicado por la Universidad de Granada, 1974, y su artículo «Historia y toponimia de Olivenza», en Revista de Estudios Extremeños, XXXIX (1983), págs. 81-93. Véase también el artículo de María Luisa García Jiménez, «El 'castellanismo' en portugués», en las Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Arco Libros, Madrid, 1992, t. I, págs. 1031-1041.*

¹¹ Véase Federico de Onís, «Notas sobre el dialecto de San Martín de Trevejo», en Todd Memorial Volumes, Philological Studies, II (1930) Nueva York, págs. 63-70; José Leite de Vasconcellos, «Portugués dialectal de Xalma (Espanha)», en Revista Lusitana, XXXI (1933), págs. 164 y ss.; Clorinda de Azevedo Maia, «A penetração da lingua nacional de Portugal e de Espanha nos falares fronteiriços do Sabugal e da região de Xalma e Alamedilla», en Colóquio, Lisboa, 2, III (1970) (separata, 13 págs.), y Os falares fronteiriços do concelho do Sabugal e da vizinha região de Xalma e Alamedilla, *Suplemento IV de la Revista Portuguesa de Filología, Coimbra, 1977. Sin embargo, A. Viudas Camarasa («Un habla de transición: el dialecto de San Martín de Trevejo», en Lletres Asturianas, 4 (1982), págs. 55-71) prefiere ver esta habla como un dialecto de transición entre las hablas gallego-portuguesas y el asturleonés occidental. Otros trabajos más recientes sobre la cuestión se han publicado en el tomo I de las Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera (Cáceres, 1 al 3 de diciembre de 1994), Universidad de Extremadura, Cáceres, 1996 (ed. de Juan M. Carrasco González y Antonio Viudas Camarasa): los de José Enrique Gargallo Gil, «La 'Fala de Xálma' entre los más jóvenes: un par de sondeos escolares (de 1991 y 1992)», págs. 333-356; de Xosé Henrique Costas González, «O galego de Extremadura: as falas do Val do Río Ellas», págs. 357-376; y de José Luis Martín Galindo, «El fenómeno lingüístico y cultural del Valle de Jálama», págs. 377-406.*

¹² Véase Maria da Conceição Vilhena, «Herrera de Alcántara: um falar em vias de extinção», en las Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera (Cáceres, 1 al 3 de diciembre de 1994), Universidad de Extremadura, Cáceres, 1996 (ed. de Juan M. Carrasco González y Antonio Viudas Camarasa), págs. 309-331. Muy recientemente, Juan M. Carrasco González ha estudiado también otros dos pueblos fronterizos, Valencia de Alcántara y La Codosera, donde hay bilingüismo: véase su trabajo «Los asentamientos alentejanos en la frontera extremeña en el siglo XX: pervivencia y desarrollo de las hablas portuguesas en Extremadura», en Encuentro «Relaciones Alentejo-Extremadura en el siglo XX», número monográfico extraordinario de O Pelourinho, Ayuntamiento de Badajoz, 1996, págs. 73-91, en el que se abordan también los otros enclaves de habla portuguesa mencionados (Olivenza, las hablas del Valle de Jálama y Herrera de Alcántara).

que se extiende al español de estas regiones occidentales, de modo que en Zamora y Salamanca, por ejemplo, se oyen vocablos lusos como *rodo* 'faldón de la camisa'; *esmola* 'trozo de pan que se da de merienda a los obreros del campo'; *cheirar* 'heder'; o *fariña* 'restos de la molienda que quedan adheridos a las piedras'. En Extremadura, por otro lado, se registran comúnmente palabras como *juera* 'harnero'; *aguero* 'rollo de madera destinado a la construcción'; *buraco* 'agujero'; *fechar* 'cerrar'; *fechadura* 'cerradura', etc.

No podemos olvidar tampoco, finalmente, los portuguesismos en las hablas andaluzas occidentales, especialmente en Huelva, que ha estudiado Manuel Alvar en su trabajo «Portuguesismos en andaluz»¹³. Este investigador ha documentado en esta provincia, pero también, en algunos casos, en Cádiz y Sevilla, además de portuguesismos de uso general en español (como *chaveta*) o que se encuentran también en otras zonas dialectales hispánicas (como *canga*, *cancel*, *fechar*, *sacho*, etc.), los siguientes, que considera propios del andaluz y muy usados en la zona: *abandor* 'soplillo'; *abanar* 'soplar'; *alpende* 'cobertizo', 'establo de vacas'; *apañar* 'recoger aceitunas (normalmente las que han caído al suelo)'; *bolindro* 'juego de las bolas'; *cacho* o *gacho* 'gajos de la nuez' o 'gajos de la naranja'; *coruja* 'lechuga'; *cotovía*, 'cogujada'; *esterquera* 'estercolero'; *gañafote* 'saltamontes'; *pardal* 'gorrión'; *popa* 'abubilla'; *potala* 'piedras sujetas por una cuerda y empleadas para fondear'; *rabiça* 'timón del arado'; *racha* 'astilla'; *rachar* 'hender', o 'hacer leña'; *tojo* 'aulaga', etcétera. Hay otros muchos, de carácter más ocasional, que no merece la pena reproducir aquí. Lo que destaca de esta investigación es que la mayoría de los portuguesismos registrados en esta zona andaluza corresponde al léxico más usual, como el relativo al cuerpo humano, las enfermedades y los utensilios domésticos, así como a la agricultura, los vegetales, la ganadería, los animales y el mar.

Portugués y español en las Islas Canarias

Las Islas Canarias han mantenido durante siglos estrechas relaciones con los portugueses. De hecho, incluso antes de la conquista castellana de las islas, los portugueses habían visitado y se habían establecido ya en alguna de ellas: la primera expedición portuguesa a Canarias es, por

¹³ Manuel Alvar, «Portuguesismos en andaluz», en Estudios de geografía lingüística, Paraninfo, Madrid, 1991, págs. 246-260. Este trabajo se publicó originalmente en 1963 en el volumen *Weltoffene Romanistik*, Festschrift Alwin Kuhn, Innsbruck, págs. 309-324. Más reciente es el artículo de Ana I. Navarro Carrasco, «Occidentalismos en andaluz», *Español actual*, 43 (1985), págs. 69-88.

ejemplo, de 1341; y hacia el año 1448 el portugués Antão Gonçalves se establece en la isla de Lanzarote, siguiendo instrucciones del Infante Don Enrique, que aspiraba entonces a conquistar Gran Canaria y La Gomera. Después de la conquista castellana, sin embargo, no cesa la influencia portuguesa, pues las relaciones con la isla de Madeira fueron frecuentes, y de ahí se llevó a Canarias el cultivo de la caña de azúcar; con él fue naturalmente todo un rico caudal léxico, que más tarde se exportaría también a América. Las Canarias, dada su cercanía con la costa africana, eran también muy atractivas para los portugueses, pues facilitaban el comercio de esclavos negros. Por todo ello, el asentamiento de portugueses en Canarias fue muy amplio geográficamente y numeroso¹⁴. Hubo islas, como La Palma o el norte de Tenerife, donde la influencia de los portugueses fue muy poderosa desde principios del siglo XVI al menos. Hay constancia documental, por ejemplo, de que todavía en la primera mitad del siglo XVI el Libro primero de Visitas de la localidad de Buenavista del Norte (Tenerife) estaba escrito en portugués, así como, hasta principios del siglo XVII, el registro de la iglesia de Garaffa, en la isla de La Palma. Todo esto indica, naturalmente, que las comunidades de habla portuguesa eran muy importantes en estas dos islas occidentales¹⁵; pero también lo fueron en la isla oriental de Lanzarote, por ejemplo, como revelan los trabajos de Manuel Torres Stinga¹⁶.

¹⁴ El principal estudioso de las relaciones entre portugueses y canarios, autor de numerosos trabajos sobre historia, cultura, folclore, arte y lingüística relativos a esta cuestión fue José Pérez Vidal. Su obra más importante, que reúne buena parte de otras publicaciones anteriores, es el libro *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1991*.

¹⁵ Véase Dolores Corbella Díaz, «La influencia del portugués», págs. 115-122 de su trabajo «Fuentes del vocabulario canario: los préstamos léxicos», en Javier Medina López y Dolores Corbella Díaz (eds.), *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*, Veruert & Iberoamericana, Frankfurt am Main y Madrid, 1996, págs. 105-141. Dice esta autora que casi un 33% del léxico portugués en Canarias se registra exclusivamente en estas dos islas occidentales. Véanse también otros dos trabajos de esta autora, ambos en colaboración con Javier Medina López: «Lusismos en los Diccionarios académicos: el caso de los dialectalismos canarios de origen portugués», y «El contacto del portugués y el español de Canarias: estado de la cuestión», en el tomo I de las Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera (Cáceres, 1 al 3 de diciembre de 1994), Universidad de Extremadura, Cáceres, 1996 (ed. de Juan M. Carrasco González y Antonio Viudas Camarasa), págs. 493-507 y 509-518 respectivamente. En el mismo lugar véase asimismo M^a Teresa Herrera del Castillo, «Algunos datos sobre la interrelación léxica entre el portugués y el español en las Islas Canarias», págs. 519-528.

¹⁶ Véanse los artículos de Manuel Torres Stinga, «Influencia portuguesa en el habla de Lanzarote», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 0 (1981), págs. 103-110, y «Otros portuguesismos léxicos en el español de Lanzarote», en Srenae Emmanvelae Marrero Oblatae, *Universidad de La Laguna*, 1993, págs. 685-695, así como el capítulo titulado «Influencia portuguesa en el español de Lanzarote» en su libro *El español hablado en Lanzarote*, Rubicón, Cabildo Insular de Lanzarote, 1995, págs. 207-232.

A pesar de que el establecimiento portugués, con Antão Gonçalves a la cabeza, no se prolongó más allá de finales del año 1449, y de que fracasaron diversos intentos en años sucesivos de recuperar la isla por parte de los portugueses, que finalmente, por el Tratado de Alcáçovas (1479), renunciaron a dominar las Canarias, las relaciones comerciales no disminuyeron hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Aunque no tan intensos como en Tenerife y La Palma, los contactos portugueses en los siglos XVI y XVII con Lanzarote fueron importantes, especialmente por la dependencia de Azores y Madeira del trigo procedente de esa isla canaria. Y, aunque de menor enjundia, la presencia portuguesa se dejó sentir también en otras islas, como Fuerteventura y La Gomera¹⁷.

Las huellas que quedaron en la cultura, el folclore y el español hablado en Canarias como consecuencia de estos asentamientos y de las relaciones comerciales entre Portugal y las Islas, son múltiples y muy variadas. Abarcan manifestaciones tan distintas como la arquitectura, la antroponimia (son relativamente frecuentes apellidos como *Almeida, Dorta, Caraballo, Avero, Fontes*), la toponimia (*Porto Nao, La Bocaina, Los Cabocos*), las artes y los aparejos de pesca, la forma de arar la tierra, las partes del arado, las costumbres, etc. En el léxico, que es el aspecto que más nos interesa ahora, la presencia portuguesa en Canarias es —podría decirse— abrumadora; como ha calculado Dolores Corbella¹⁸, de los términos recogidos en la última edición del *Diccionario de la Real Academia* como «canarismos» una cuarta parte tiene su étimo inmediato en portugués: palabras como *alhorra, amularse, anjova, arrife, barbusano, callao, cambar, casal, fañoso, follado, gago, gaguear, serventía, taramela, taranta, terrera, trillo, vieja 'pez'*, etc.¹⁹.

Aunque no siempre es fácil, como se decía más arriba, determinar si un término español es de procedencia lusa o gallega, o incluso leonesa, de modo que muchos lingüistas prefieren acogerse al vocablo «occidentalismo», muchos de esos occidentalismos que se registran en el español de Canarias es muy probable que procedan del portugués, dadas las

¹⁷ Véanse los trabajos de Marcial Morera, «Portuguesismos en el vocabulario de Fuerteventura», en su libro *La formación del vocabulario canario*, Centro de Cultura Popular Canaria, La Laguna, 1993, págs. 161-183, y *Español y portugués en Canarias. Problemas interlingüísticos*, Cabildo Insular de Fuerteventura, Puerto del Rosario, 1994; así como el artículo de Antonio Lorenzo Ramos, «Nuevos datos sobre el español hablado en Canarias», en Srenae Emmanvelae Oblatae, *Universidad de La Laguna*, 1993, págs. 613-625.

¹⁸ Véase Dolores Corbella Díaz, «Fuentes del vocabulario canario...», art. cit., pág. 117.

¹⁹ Para nuevas vías de investigación que permitan precisar el origen de los términos estudiados, véase Dolores Corbella Díaz, «Estudio de los portuguesismos en el español de Canarias: cuestiones pendientes» en *Revista de Filología Románica*, 11-12, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, 1994-95, págs. 237-249.

conexiones históricas y comerciales mencionadas antes²⁰. Muchos de estos términos, igual que ocurre con los portuguesismos en andaluz occidental, abundan en el léxico más usual: el de las plantas, la vida agrícola, la vida marinera, el cuerpo humano, el ámbito doméstico, la climatología, etc. Recogemos algunos ejemplos representativos de estos campos léxicos, indicando la correspondiente forma portuguesa, tomada del diccionario de C. de Figueiredo²¹:

–**Vegetales:** *acebiño* (port. *azevinho*); *aderno* (port. *aderno*); *balango* (port. *balanco*); *espirrera* (port. *espirradeira*); *faya* (port. *faia*); *follado* (port. *folhado*); *gilbarbera* (port. *gilbardeira* o *gilbarbeira*); *molariña* (port. *molarinha*); *viñátigo* (port. *vinhático*), etc.

–**Vida agrícola:** *andoriña* 'golondrina' (port. *andorinha*); *borboleta* 'mariposa' (port. *borboleta*); *escada* 'gajo, generalmente de uvas' (port. *escádea*); *esteo* 'puntal que sirve para alzar o sostener cualquier cosa, especialmente parras, racimos de plátanos y tomateras' (port. *esteio*); *gomo* 'gajo de la naranja; brote, yema, cogollo' (port. *gomo*); *grelo* 'tallo que producen las semillas cuando empiezan a germinar en la tierra una vez sembradas, o en un recinto donde hay humedad' (port. *grelo*); *mollo* 'manejo de mies' (port. *molho*); *murgaño* 'ratón pequeño' (port. *murganho*); *rolo* 'trozo cilíndrico de madera, carne u otras sustancias' (port. *rolo*); *roncollo* 'animal que tiene un solo testículo' (port. *roncolho*); *sorribar* 'roturar el terreno' (port. *surribar*), etc.

–**Vida marinera:** *cabozo* 'pequeño pez de color oscuro y cabeza grande' (port. *caboz*); *cardume* 'banco de peces' (port. *cardume*); *claca*

²⁰ Para un estudio detallado del léxico canario que se registra en el ALEICan, véanse los trabajos de Antonio Llorente Maldonado de Guevara, «Comentarios de algunos aspectos del léxico del tomo II del ALEICan», en las Actas del I Simposio Internacional de Lengua Española (1978), Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1981, págs. 193-224, y El léxico del Tomo I del «Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias», Anuario de Estudios Filológicos, Anejo nº 7, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1987. Una síntesis de este libro apareció publicada bajo el título «Comentario de algunos aspectos del léxico del Tomo I del ALEICan» en las Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española (1981), Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1984, págs. 283-330. En este libro se establece la distinción en el léxico recogido entre portuguesismos, adaptaciones o traducciones del portugués, occidentalismos y leonesismos. En bastantes casos, se fija por primera vez la filiación de estas palabras, ya que al no haber sido recogidas o documentadas antes no habían sido estudiadas.

²¹ Información detallada de estos vocablos puede hallarse en el apartado «Occidentalismos léxicos» del libro de Manuel Almeida y Carmen Díaz Alayón, El español de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1988, págs. 145-155. Las obras de consulta sobre léxico canario más recomendables, que contienen información contrastada y exhaustiva sobre el origen, significado y usos de los vocablos propios de esta modalidad del español, son el Tesoro lexicográfico del español de Canarias de Cristóbal Corrales Zumbado, Dolores Corbella Díaz y M^a Ángeles Álvarez Martínez, Real Academia Española y Gobierno de Canarias, 1996 (2^a ed. corregida y aumentada), 3 vols., y de los mismos autores: Diccionario diferencial del español de Canarias, Arco Libros, Madrid, 1996.

'clase de molusco' (port. *craca*); *chumbo* 'pedazos de plomo usados en las redes' (port. *chumbo*); *engodo* 'cebo que se arroja al agua para atraer a los peces' (port. *engodo*); *iscar* 'colocar carnada en el anzuelo' (port. *iscar*); *liña* 'cordel utilizado para pescar y, por extensión, cualquier cuerda delgada' (port. *linha*); *maresía* 'humedad del mar' (port. *maresia*); *margullir* 'bucear' (port. *mergulhar*); *miñooca* 'lombriz usada como carnada para pescar' (port. *minhoca*), etc.

–**Cuerpo humano:** *bamballo* 'persona de cuerpo grande, desgarbada y de costumbres indolentes' (port. *bambalhão*); *baña* 'grasa del vientre' (port. *banha*); *cangallo* 'flaco' (port. *cangalho*); *cañota* 'la mano izquierda' (port. *canhota*); *cañoto* 'zurdo' (port. *canhoto*); *engajado* 'atragantado, con la garganta obstruida' (port. *engasgar*); *enjillado* 'flaco, muy delgado y de aspecto poco saludable' (port. *engelhar*); *escarrancharse* 'abrir mucho las piernas' (port. *escanchar*); *fañoso* 'gangoso, que habla con resonancia nasal' (port. *fanhoso*); *jeito* 'torcedura, articulación inadecuada y dolorosa' (port. *jeito*); *totizo* 'nuca, cabeza, entendimiento' (port. *toutiço*), etc.

–**Ámbito doméstico:** *abanador* 'instrumento para avivar el fuego del brasero' (port. *abanador*); *borrallo* 'rescoldo' (port. *borralho*); *buraco* 'agujero' (port. *buraco*); *caruncho* 'carcoma' (port. *caruncho*); *conduto* 'alimento que sirve de acompañamiento al pan y las papas' (port. *conduto*); *emborcar* 'volcar' (port. *emborcar*); *entullo* 'escombros de piedras y tierra utilizado para rellenar huecos en el terreno' (port. *entulho*); *fecho* 'pestillo' (port. *fecho*); *lambuciarse* 'pringarse, babosearse' (port. *lambuzar*); *locero* 'escurrer platos y, por extensión, mueble donde se guarda la loza de uso diario' (port. *louceiro* y *loiceiro*); *magua* 'desconsuelo' (port. *mágoa*); *murcho* 'marchito, mustio' (port. *murcho*); *perlujo* 'impertinente, molesto, sobre todo refiriéndose a los niños pequeños y a los ancianos' (port. *perluxo*), etc.

–**Climatología:** *chumbo* 'llovizna persistente y con niebla' (port. *chumbar* y *enchumbar*); *chuvisco* 'lluvia menuda' (port. *chuvisco*); *garúa*, *garuja* 'lluvia menuda' y *garugón* 'nubarrón que amenaza lluvia' (port. *caruja*, *carujeira*, *carujar*, *caruje*, *carujeiro* y *carujo*); *merojera* 'lluvia menuda' (port. *meruja*, *merujar* y *merujinha*); *molariña* 'lluvia débil' (port. *molhar*); *salsero* 'lluvia menuda' (port. *salseiro* y *salseirada*), etc.

Pero, además de estos campos léxicos, los préstamos portugueses al español de Canarias se extienden a numerosas locuciones, expresiones y frases hechas (*a rente*, *picar el ojo*, *darle a la taramela*, *estar como acabante*, *salado como la pilla*); a sufijos de gran capacidad productiva, como *-ento* que crea adjetivos a los que añade el significado de 'exceso', 'abundancia' (*borrallento*, *caspento*, *aguachento*, *pachorriento* ...), como *-ero*, que forma sustantivos (*naranjero*, *manzanero*, *melonero*,

etc.)²² y, aunque de menor presencia, como *-iño*; y, en fin, a determinados giros sintácticos (como *pegar a* + infinitivo, con el valor de 'empezar a hacer algo').

Portugués y español en América

A pesar de la lejanía física entre América y Portugal se encuentran en el español americano numerosos *portuguesismos*. Los lingüistas nos muestran diversas vías por las que, supuestamente, se ha introducido este léxico. Pero resulta difícil establecer en muchos de los casos cuál ha sido verdaderamente el camino concreto que ha seguido tal o cual término para instalarse en el uso común hispanoamericano. Es un hecho evidente, sin embargo, el contacto de estas dos lenguas ya que no sólo existe un amplio número de términos portugueses, sino que también hay en el español de América usos gramaticales propios del portugués²³.

Estas posibles vías, nos dice Salvador, son:

- a) Por influencia directa de Brasil, que es lo que sucede en zonas de Argentina y Paraguay.
- b) Por influencia de los propios marineros portugueses.
- c) Por la emigración gallega²⁴.

A estas tres posibilidades hay que añadir dos más que se han considerado vías «indirectas», pero que indudablemente han podido influir en el uso de los *portuguesismos*²⁵. Éstas son:

- d) Por la emigración canaria que ha habido siempre a Hispanoamérica.
- e) Por influencia del criollo portugués que hablaban los esclavos negros llevados a América.

Con respecto a la primera vía están términos como *fariñera* 'cuchillo', *gavión* 'amante', *matungo* 'rocín', *maturrango* 'que no sabe montar a caballo', *repartición* 'negociado, sección de un Ministerio', *safado* 'desvergonzado', etc. citados por Américo Castro²⁶.

²² Véase sobre la gran capacidad de este sufijo (y de algún otro) el trabajo de Javier Medina López, «Derivación dialectal canaria: el sufijo *-ero/a*», en *Estudios lingüísticos hispánicos*, Tokio, 9 (1994), págs. 47-68.

²³ Se trata de usos en los cuantificadores como más nada o más nadie, el empleo del adjetivo frente al participio (quedó lleno en vez de se ha llenado), el uso del pretérito indefinido frente al pretérito perfecto, etc., que pueden catalogarse de un modo amplio como occidentalismos.

²⁴ Gregorio Salvador, art. cit., pág. 179.

²⁵ Germán de Granda, «Contactos sociohistóricos y préstamos léxicos. Lusismos en el español del Paraguay», *Lingüística española actual*, 2 (1980), págs. 347-373. Este lingüista muestra cómo el asentamiento portugués, al menos por lo que respecta al Paraguay, fue grande, a pesar de estar prohibido por la Corona.

²⁶ Américo Castro, *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, Buenos Aires, 1941 (2ª edición, Madrid, 1961), págs. 120-123.

En cuanto a la segunda posibilidad, esto es, la influencia de marinos portugueses, hay que señalar que, ciertamente, los lusismos marinos son muy abundantes. Ello induce a pensar que los asentamientos debieron de ser bastante numerosos, como indica Germán de Granda²⁷ para el Paraguay, pero estos asentamientos no corresponden sólo a los marineros, sino a portugueses en general que también fueron a «buscar fortuna» a América.

La tercera posibilidad contempla la emigración gallega al continente americano. Aunque en el estudio de Peter Boyd Bowman²⁸ se demuestra que ni gallegos ni canarios o extremeños llegaron en número considerable entre los primeros colonizadores de América, sí ha debido influir de alguna manera la emigración posterior de gallegos, pues —como es bien sabido— el gentilicio para el español que se aplica en la mayor parte de los países americanos es *gallego*, sea cual fuere su origen.

La influencia del español canario es, quizá, una de las vías que ha recibido mayor atención, aunque no hay unanimidad entre los lingüistas²⁹. Para unos la influencia canaria fue decisiva, mientras que para otros la emigración canaria no fue tan numerosa como para influir en los hábitos lingüísticos de las comunidades a las que llegaban. Términos que han podido entrar por esta vía son, entre otros, *abombar* 'corromperse el agua', *cambullón* 'trueque, contrabando', *desconchar* 'dislocar, descoyuntar los huesos o las articulaciones', *enchumar* 'empapar de agua', *fañoso* 'que habla con resonancia nasal, gangoso', *fornalla* 'fogón en la casa de calderas de un ingenio de azúcar, fuego fuerte', *gago* 'tartamudo', *lambear* 'lamer', *machorra* 'mujer hombruna', *nuevo* 'joven, aplicado a persona', *rapadura* 'tipo de confitura de gusto popular, poco elaborada, y generalmente de elaboración casera', etc.

Sólo hay una zona en la que puede declararse con certeza que los *portuguesismos* provienen del español de Canarias. Se trata de una parte de la Luisiana (Estados Unidos) donde aún se habla un español isleño, pues determinadas aldeas se construyeron por iniciativa de canarios que emi-

²⁷ Germán de Granda, *Sociedad, Historia y Lengua en el Paraguay*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1988.

²⁸ Peter Boyd Bowman, Índice geobiográfico de 40.000 pobladores españoles de América en el siglo XVI, Tomo II: 1520-1539, *Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica*, Editorial Jus, México, 1968.

²⁹ Véanse, entre otros, José Pérez Vidal, «Aportación de Canarias a la población de América. Su influencia en la lengua y en la poesía tradicional» en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1, 1955, págs. 91-197 (publicado también como libro por el *Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas*, 1991); Manuel Álvarez Nazario, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico. Estudio histórico-dialectal*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico, 1972; y Dolores Corbella, «Coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América: los *portuguesismos*» en *Actas del IV Congreso Internacional de "El español de América"*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1995, págs. 507-514.

graron allí en el siglo XVIII³⁰. Esos términos son *ajeita(d)o* 'amañado', *andoriña* 'golondrina', *bichento* 'lleno de bichos', *cambar* 'torcer, doblar', *fechadura* 'cerrojo', *ferrugiento* 'oxidado, herrumbriento', *fonil* 'embudo', *liña* 'cuerda', *peta* 'joroba', *rente* 'a ras', *tontura* 'vértigo', etc.

Germán de Granda³¹ añade a las anteriormente citadas la quinta y última vía. Para este lingüista el criollo-portugués que hablaban los esclavos negros pudo ser decisivo en la introducción de portuguesismos en el uso hispanoamericano. Algunos de los términos que cita en sus trabajos son bien conocidos en otros ámbitos hispánicos, como *abanarse* 'alabarse'; *barcolongo* 'tipo de embarcación'; *bosta* 'estiércol de ganado'; *empatar* 'unir dos cabos de cuerda'; *friolento* 'persona susceptible al frío'; *muca-ma* 'criada'; *garúa* 'lluvia menuda'; *pombero* 'personaje mítico en el Paraguay'³²; *revirarse* 'cambiar de parecer, insubordinarse'; *temar* 'cavilar, tener a alguien entre ojos'; etc.

En suma, la existencia de portuguesismos en el español de América es fácilmente constatable. Sin embargo, establecer cuál ha sido el camino concreto que unos u otros términos han seguido para introducirse en el uso hispanoamericano es ya una tarea difícil. Sólo un estudio detallado de los textos, tanto literarios como no literarios (jurídicos, notariales, religiosos, etc.), puede dar una idea aproximada de la procedencia del término en cuestión. A esto habría que unir el estudio de los pobladores que, en los distintos siglos, se fueron asentando en cada una de las zonas. Pero ni aún conociendo todos estos datos podremos tener la certeza de que la palabra estudiada «entró en la lengua por esa vía». Al fin y al cabo, recordemos lo que decíamos al principio: que España y Portugal, a pesar de la aparente «indiferencia» que han mantenido históricamente la una hacia la otra, han estado también inevitablemente cercanas siempre y en continuo y constante intercambio.

M^a Ángeles Álvarez Martínez

³⁰ Véase Samuel Armistead, «Portuguesismos en dos dialectos españoles en Luisiana» en *Revista de Filología Española (Tomo monográfico dedicado a El español de América)*, LXXII, 1992, págs. 491-524.

³¹ Germán de Granda, «Acerca de los portuguesismos en el español de América» en *Thesaurus*, XXIII, 2, 1968, págs. 344-358; y *Sociedad, Historia...*, ob. cit. págs. 366-405 y 406-422.

³² Para un estudio detallado de este término véase Germán de Granda, «Dos afro-portuguesismos léxicos en el español paraguayo (*pombero* y *macatero*)» en *Sociedad, Historia...*, ob. cit., págs. 406-422.

Un equívoco histórico¹

Tantos países, duas grandes linguas (...)

Jorge de Sena²

En el volumen dedicado a la compilación del coloquio sobre «Las culturas de fin de siglo en América Latina», tratando de encontrar un término que exprese el complejo fenómeno histórico que caracterizaría el presente fin de siglo en dicho espacio, Josefina Ludmer introduce la fórmula «salto modernizador»³. Para explicarla, plantea que «en los dos fines de siglo, el XIX y el XX, América Latina parece clausurar un pasado y colocarse en un nuevo orden económico y político mundial.» (1994, p. 7) Para ello, «abre fronteras, se internacionaliza y postula al mismo tiempo su modernización política y cultural». (*Ibid.*) Desde la otra cara, como agrega la propia Ludmer, «en los fines de siglo América Latina se vería obligada a quemar años de su historia para entrar en un orden y un ritmo, una temporalidad transnacional, diferente». (*Ibid.*) El salto, en fin, no se da sin dejar algunas rebarbas.

En el campo de la enseñanza de lenguas y de las políticas lingüísticas en juego, el concepto de «salto modernizador» no nos es ajeno. En la última década del siglo y en el espacio del Cono Sur, impone —pues es preciso decir que esto no ocurre sin una determinada violencia— el surgimiento más o menos vertiginoso, según los países y las regiones, de la necesidad de estudiar español por parte de brasileños y portugués por parte de hispanoamericanos. Me refiero, más estrictamente, a la explosión de la demanda que tiene lugar desde hace unos cinco años en Brasil, explícitamente ligada a responder a las necesidades que crea la implementación del Tratado del Mercosur y, también, a las expectativas que despierta la consolidación del mismo⁴.

¹ El presente trabajo es parte de la reflexión que actualmente desarrollo en mi tesis de doctorado en el Área del Análisis de Discurso del Departamento de Lingüística, IEL/Unicamp.

² Cf. el capítulo «Literatura brasileira comparada com as literaturas da Hispano-América». In: *Estudos de Cultura e Literatura Brasileira*. Lisboa: Mécia de Sena y Edições '70, pp. 289-313. Agradezco la valiosa indicación bibliográfica a Jorge Schwartz.

³ El referido coloquio fue celebrado en Yale, del 8 al 9 de abril de 1994.

⁴ La explosión, en otro grado de intensidad, se da también en países como Argentina y Uruguay, en los que se ha empezado a estudiar portugués.